PROCESO DE SELECCIÓN No. MC-030-SP

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En el Municipio de Donmatías, Antioquia, el lunes 24 de junio de 2024, a las 10:00 horas, se reunieron en la Dirección Administrativa de Contratación, los siguientes funcionarios: ELIZABETH CRISTINA GARCIA ARCILA– Secretaria de Planeación y Desarrollo Urbano y LUISA MARIA BOTERO MONSALVE – Directora Administrativa de Contratación, con el fin de evaluar las propuestas y realizar el informe de evaluación correspondiente al proceso de selección número MC-030-SP

Para el efecto, se procede a la evaluación de las propuestas teniendo en cuenta los siguientes aspectos y criterios, entre otros: a) generales del proceso; b) requisitos de participación; c) criterios de selección; d) análisis de las propuestas; e) calificación de las propuestas; f) conclusiones y recomendaciones.

OBJETO

El objeto de la presente contratación es: **SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE COSNTRUCCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y DESASTRES A TRAVES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS ANTIOQUIA.**

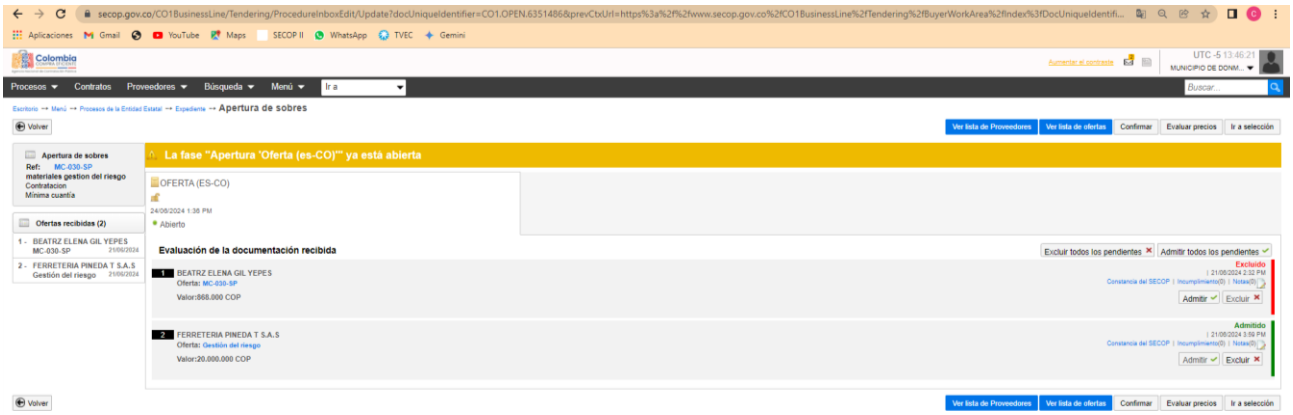
PUBLICACIÓN EN EL SECOP

Se publicó en el sistema electrónico para la Contratación Pública – SECOP II – la convocatoria a participar a cualquier interesado, de conformidad con las normas aplicables al proceso de selección, la cual contiene la información relacionada con el objeto a contratar, la modalidad de selección, el presupuesto oficial del contrato, así como el lugar físico para la recepción de propuestas y demás actos que deban surtirse durante el proceso de contratación.

El término para presentar propuestas se cerró el Miércoles 17 de abril de 2024 a las 12:00 horas

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Vencido el término señalado en el aviso de convocatoria pública para la recepción y entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron las siguientes:

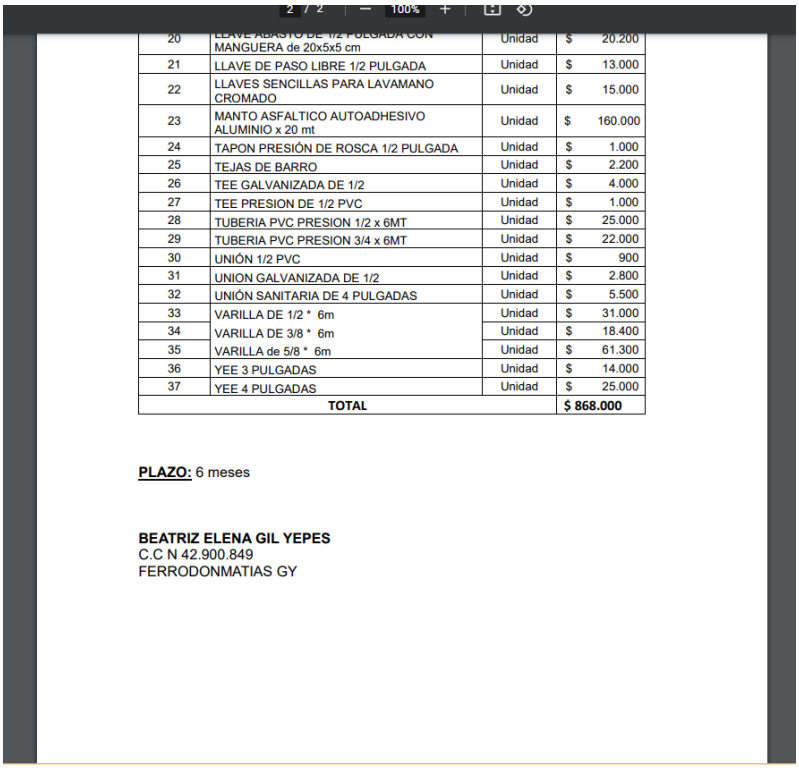


VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en el proceso de selección de mínima cuantía se verifican los requisitos habilitantes del proponente cuya oferta económica contenga el precio más bajo;, para este caso es BEATRIZ ELENA GIL YEPES identificada con C.C N. 42.900.849, propietaria del establecimiento de comercio FERRODONMATIAS GY con matrícula N 21-588460-2 con domicilio principal en el municipio de Donmatías, Antioquia, con una propuesta económica por valor de OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($868.000)

propuesta que no cumple con las condiciones técnicas establecidas en el estudio previo y la invitación por varios hechos:

1. Establece la propuesta un valor total de $868.000



20	LLAVE ABASTO DE 1/2 PULGADA CON MANGUERA de 20x5x5 cm	Unidad	$ 20.200
21	LLAVE DE PASO LIBRE 1/2 PULGADA	Unidad	$ 13.000
22	LLAVES SENCILLAS PARA LAVAMANO CROMADO	Unidad	$ 15.000
23	MANTO ASFALTICO AUTOADHESIVO ALUMINIO x 20 mt	Unidad	$ 160.000
24	TAPON PRESIÓN DE ROSCA 1/2 PULGADA	Unidad	$ 1.000
25	TEJAS DE BARRO	Unidad	$ 2.200
26	TEE GALVANIZADA DE 1/2	Unidad	$ 4.000
27	TEE PRESION DE 1/2 PVC	Unidad	$ 1.000
28	TUBERIA PVC PRESION 1/2 x 6MT	Unidad	$ 25.000
29	TUBERIA PVC PRESION 3/4 x 6MT	Unidad	$ 22.000
30	UNIÓN 1/2 PVC	Unidad	$ 900
31	UNION GALVANIZADA DE 1/2	Unidad	$ 2.800
32	UNIÓN SANITARIA DE 4 PULGADAS	Unidad	$ 5.500
33	VARILLA DE 1/2 * 6m	Unidad	$ 31.000
34	VARILLA DE 3/8 * 6m	Unidad	$ 18.400
35	VARILLA de 5/8 * 6m	Unidad	$ 61.300
36	YEE 3 PULGADAS	Unidad	$ 14.000
37	YEE 4 PULGADAS	Unidad	$ 25.000
	TOTAL		**$ 868.000**

PLAZO: 6 meses

BEATRIZ ELENA GIL YEPES
C.C N 42.900.849
FERRODONMATIAS GY

Esto siendo totalmente contrario a lo establecido en la invitación publica donde se manifiesta:

> *El valor del contrato haciende a $20.000.000 por un periodo de seis (6) meses o hasta agotar presupuesto, las cantidades se proyectan de manera unitaria y estas podrán variar según la necesidad de atención que requiera la secretaria de agricultura municipal.*

Y el proponente al poner valor total en su propuesta económica está desconociendo este hecho, pues se trata de un contrato de suministro, no un contrato de Compraventa y es claro el estudio previo al establecer en el literal a de las condiciones técnicas lo siguiente:

a. *El presente proceso se adelantará bajo la modalidad tipo bolsa, de tracto sucesivo y orden aleatorio, por lo anterior la propuesta económica se realizará a precios unitario y la demanda del suministro dependerá de las necesidades de la entidad.*

2. En relación con lo anterior el proponente está cambiando las condiciones técnicas establecido por la Entidad contratante, lo que no le corresponde a él, y por lo tanto está inmerso la causal de rechazo lit U "*… En general, por cualquier discrepancia, desviación u omisión esencial que se halle con respecto a lo que se establece en esta invitación pública.*

Teniendo en cuenta lo anterior la Entidad pública RECHAZA la propuesta presentada por el oferente BEATRIZ ELENA GIL YEPES identificada con C.C N. 42.900.849, propietaria del establecimiento de comercio FERRODONMATIAS GY con matrícula N 21-588460-2 con domicilio principal en el municipio de Donmatías, Antioquia, por no cumplir con las condiciones técnicas y el anexo técnico establecido por la Entidad

El comité evaluador procede a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes y condiciones técnicas del segundo proponente que para este caso es FERRETERIA PINEDA T S.A.S con NIT 900.707.690-2 Representado legalmente por JAIRO ALBERTO PINEDA TORRES identificado con C.C 3.465.397 de Donmatías, Antioquia, con una propuesta económica hasta agotar presupuesto de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000)

Descripción	**Cumplimiento PROPONENTE**		**Observaciones**
	SI	**NO**	
Carta de presentación de la propuesta	**X**		
Certificado de matrícula de establecimiento de comercio	**X**		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	**X**		
RUT	**X**		

Compromiso de Transparencia o Anticorrupción	**X**		
Certificado de antecedentes fiscales	**X**		
Certificado de antecedentes disciplinarios	**X**		
Certificado de antecedentes judiciales	X		
Certificado de Medidas Correctivas	X		
Certificado de Multas y Sanciones	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		
Certificado de Pago de Seguridad Social	X		**Se adjunta por parte del proponente certificado de parafiscales**
Formato Único de hoja de vida del DAFP	X		
Declaración de Bienes del DAFP	N/A		
Libreta Militar y/o definición situación militar	N/A		
Experiencia	N/A		
REDAM	X		
Propuesta Económica	X		

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador sugiere adjudicar el contrato al oferente FERRETERIA PINEDA T S.A.S con NIT 900.707.690-2 Representado legalmente por JAIRO ALBERTO PINEDA TORRES identificado con C.C 3.465.397 de Donmatías, Antioquia, con domicilio principal en el municipio de Donmatías, Antioquia quien ofertó el menor valor y cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica MC-030-SP

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Donmatías a los 17 días del mes de abril de 2024 por quienes intervinieron en la evaluación.

Elizabeth C. García A.

ELIZABETH CRISTINA GARCIA ARCILA
Secretaria de Planeación y Desarrollo Urbano

LUISA MARIA BOTERO MONSALVE
Directora Adtiva de Contratación